

Iniciamos Plan General Municipal Estructural y Detallado

Presentación pública del proceso de redacción del documento y sus actividades de participación ciudadana
28 de abril del 2025 – Navalmoral de la Mata



AYUNTAMIENTO DE
Navalmoral de la Mata

UTE NdIM

**JORNETLLOPPASTOR
ARQUITECTES**

MANUEL HERRERO



Iniciamos Plan General Municipal Estructural y Detallado

Presentación pública del proceso de redacción del documento y sus actividades de participación ciudadana
28 de abril del 2025 – Navalmoral de la Mata



AYUNTAMIENTO DE
Navalmoral de la Mata

UTE NdIM

**JORNETLLOPPASTOR
ARQUITECTES**

MANUEL HERRERO

- 1. ¿QUÉ ES EL PGM?**
- 2. CÓMO SE ELABORA EL PGM**
- 3. METODOLOGÍA**
- 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
- 5. TRAMITACIÓN**
- 6. CALENDARIO**

DISPOSICIONES GENERALES

¿QUÉ ES EL PGM?

Los **Planes Generales Municipales (PGM)** son los instrumentos que tienen por objetivo establecer la ordenación urbanística en aquellos municipios en la provincia de Extremadura y planificar su desarrollo. Estos planes permiten flexibilizar y simplificar la planificación urbanística, enfocada en ordenar el entorno actual, proyectar crecimiento y aplicar las determinaciones de la ley con plena capacidad. Van a estar siempre comprendidos dentro del ámbito de sus respectivos términos municipales y van a estar acorde con los Planes Territoriales, instrumentos de ordenación de rango superior.

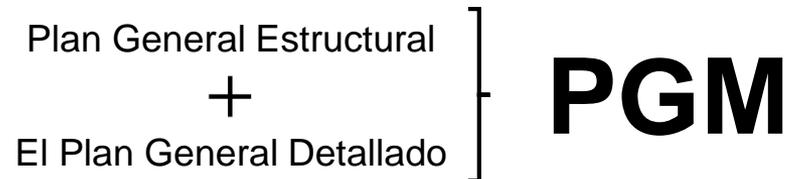
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 46. Plan General Municipal (LOTUSE)

El Plan General Municipal (PGM) está compuesto por **dos documentos** clave.

- El Plan General Estructural (PGE) define el modelo territorial y urbano del municipio, asegurando su adecuación a los planes de ordenación territorial y a los Criterios de Ordenación Sostenible.
- El Plan General Detallado (PGD) desarrolla las determinaciones del Plan General Estructural, especificando la ordenación detallada del municipio y estableciendo las medidas.

La tramitación y aprobación de los Planes Generales Municipales seguirá unos pasos u otros dependiendo de si se realiza de manera conjunta o por separado.



TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN

Si se tramitan conjuntamente (PGE + PGD)

1. Acuerdo de redacción del Plan General Municipal.
2. Aprobación del avance del PGM y del documento ambiental → Se remite al órgano ambiental.
3. Aprobación inicial conjunta del PGE y PGD por el Pleno municipal → Se pueden suspender licencias (máx. 2 años).
4. Información pública mínima de 45 días.
5. Informes sectoriales y ambientales (plazos máximos: 3 meses para sectoriales, 4 para ambiental).
6. Aprobación provisional conjunta del PGE y PGD por el ayuntamiento.
7. Aprobación definitiva:
 1. PGE → **Junta de Extremadura (Consejería).**
 2. PGD → **Ayuntamiento, pero con informe vinculante de Urbanismo.**
8. Publicación en el DOE → Entra en vigor al día siguiente.

Si se tramitan por separado

1. Acuerdo de redacción del Plan General Municipal.
2. Avance y documento ambiental del PGE.
3. Aprobación inicial del PGE, con suspensión de licencias si procede.
4. Información pública mínima de 45 días.
5. Informes sectoriales y evaluación ambiental.
6. Aprobación provisional y definitiva del PGE → **Junta de Extremadura.**
7. Publicación del PGE.
8. Redacción del PGD en un plazo máximo de 1 año desde la publicación.
9. Aprobación inicial del PGD.
10. Información pública mínima de 1 mes.
11. Informes sectoriales (3 meses) + informes vinculantes de Urbanismo y Medio Ambiente.
12. Aprobación definitiva del PGD → **Ayuntamiento.**
13. Publicación en el DOE → Entra en vigor al día siguiente.

DETERMINACIONES

Artículo 47. Plan General Estructural (LOTUSE)

1. Evaluación **ambiental** del ámbito del plan con un análisis social y económico.
2. **Modelo territorial** y urbano definido a través de los objetivos generales del plan.
3. Estrategias de **revitalización** para el núcleo existente y alternativas de crecimiento propuestas.
4. El **impacto ambiental** se analiza a través de la evaluación de las propuestas de ordenación.

Artículo 48. Plan General Detallado (LOTUSE)

1. No puede modificar las determinaciones del **Plan General Estructural**.
2. La **ordenación detallada** sigue las determinaciones del Plan General Estructural, adaptándose al tipo de núcleo y desarrollo necesario.
3. Incluye una **memoria justificativa**, normativa, evaluación económica y documentación gráfica para definir sus determinaciones.
4. Desarrolla la **ordenación detallada del núcleo**, incluyendo suelo urbano y opcionalmente urbanizable.

1. ¿QUÉ ES EL PGM?

DOCUMENTACIÓN DEL PLAN

El Plan General Estructural :



Memoria
de
participación

DOCUMENTACIÓN DEL PLAN

El Plan General Detallado :

Memoria
justificativa

Normativa

Evaluación de la
sostenibilidad
económica

Documentación
gráfica

CRITERIOS PARA LA REDACCIÓN DE LOS PGM

1. Jurídicos

2. Territoriales y sectoriales

3. Ambientales

4. Sociales

5. Urbanos

1. Criterios jurídicos

1. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
2. Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura (LOTUSE)
3. Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura
4. Código de Urbanismo de Extremadura – 11 de enero de 2021
5. Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura
6. Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental
7. Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura

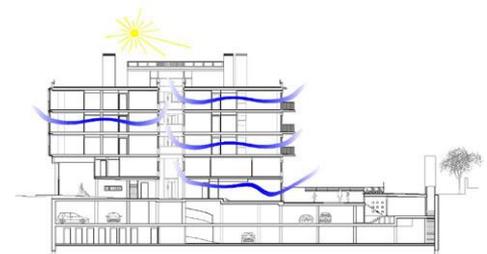
2. Criterios territoriales y sectoriales

1. Plan Territorial de Campo Arañuelo
2. Plan Hidrológico del Tajo 2022-2027
3. Plan extremeño de movilidad sostenible 2030
4. Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y de Espacios Naturales de Extremadura
5. Decreto 49/2000, de 8 de marzo, por el que se establece el reglamento de vías pecuarias de la comunidad autónoma de Extremadura
6. Decreto 188/2019, de 15 de octubre, por el que se actualiza el Plan Especial de protección civil de riesgo de inundaciones de la comunidad autónoma de Extremadura (INUNCAEX).
- 7.- Directrices de ordenación del territorio de Extremadura

2. ¿CÓMO SE ELABORA EL PGM?

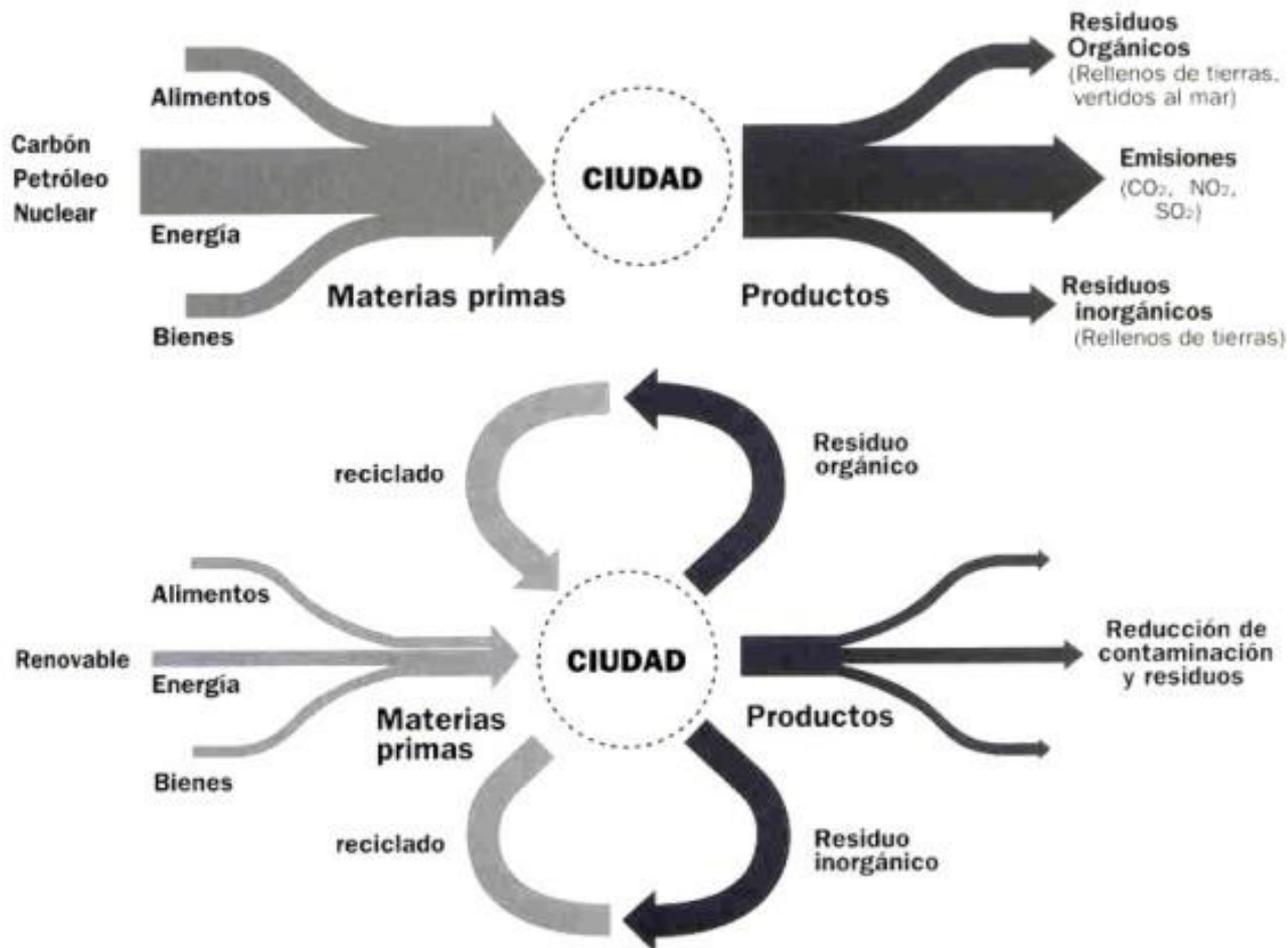
3. Criterios ambientales

- Ley 21/2013 de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental



2. ¿CÓMO SE ELABORA EL PGM?

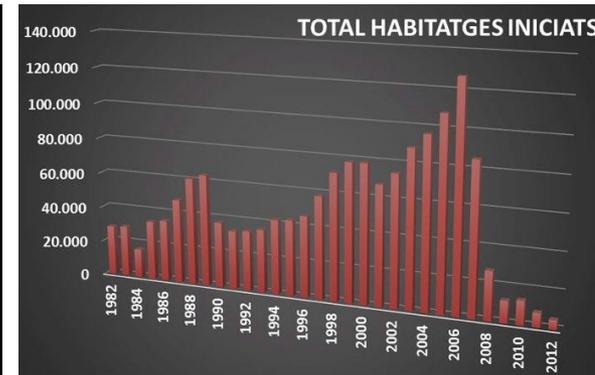
3. Criterios ambientales



2. ¿CÓMO SE ELABORA EL PGM?

4. Criterios sociales

•El Programa de Participación Ciudadana



3. METODOLOGÍA PARA LA REDACCIÓN DEL PGM

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM
2. La participación en la elaboración del Avance del Plan General Municipal
3. El calendario de trabajos de redacción PGM



3. METODOLOGÍA PARA LA REDACCIÓN DEL PGM

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM

1.1. Programa de trabajo y plan de participación ciudadana

La hoja de ruta

1.2. Avance del PGE

Documento inicial estratégico

1.3. Aprobación inicial del PGM

Estudio Ambiental Estratégico

1.4. Exposición pública

Alegaciones e informes sectoriales

1.5. Aprobación provisional del PGM

Declaración ambiental estratégica

1.6. Aprobación definitiva del PGM

1.7. Publicación en el DOE



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM

1.1. Programa de trabajo y plan de participación ciudadana

La hoja de ruta

1.2. Avance del PGE

Documento inicial estratégico

1.3. Aprobación inicial del PGM

Estudio Ambiental Estratégico

1.4. Exposición pública

Alegaciones e informes sectoriales

1.5. Aprobación provisional del PGM

Declaración ambiental estratégica

1.6. Aprobación definitiva del PGM

1.7. Publicación en el DOE



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM

1.1. Programa de trabajo y plan de participación ciudadana

La hoja de ruta

1.2. Avance del PGE Documento inicial estratégico

1.3. Aprobación inicial del PGM Estudio Ambiental Estratégico

1.4. Exposición pública Alegaciones e informes sectoriales

1.5. Aprobación provisional del PGM Declaración ambiental estratégica

1.6. Aprobación definitiva del PGM

1.7. Publicación en el DOE



3. METODOLOGÍA PARA LA REDACCIÓN DEL PGM

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM

1.1. Programa de trabajo y plan de participación ciudadana

La hoja de ruta

1.2. Avance del PGE

Documento inicial estratégico

1.3. Aprobación inicial del PGM

Estudio Ambiental Estratégico

1.4. Exposición pública

Alegaciones e informes sectoriales

1.5. Aprobación provisional del PGM

Declaración ambiental estratégica

1.6. Aprobación definitiva del PGM

1.7. Publicación en el DOE



3. METODOLOGÍA PARA LA REDACCIÓN DEL PGM

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM

1.1. Programa de trabajo y plan de participación ciudadana

La hoja de ruta

1.2. Avance del PGE

Documento inicial estratégico

1.3. Aprobación inicial del PGM

Estudio Ambiental Estratégico

1.4. Exposición pública

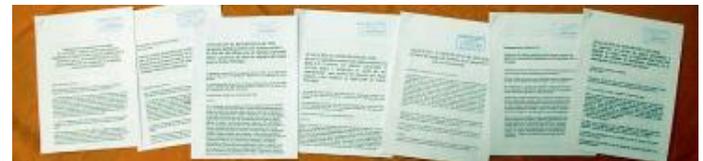
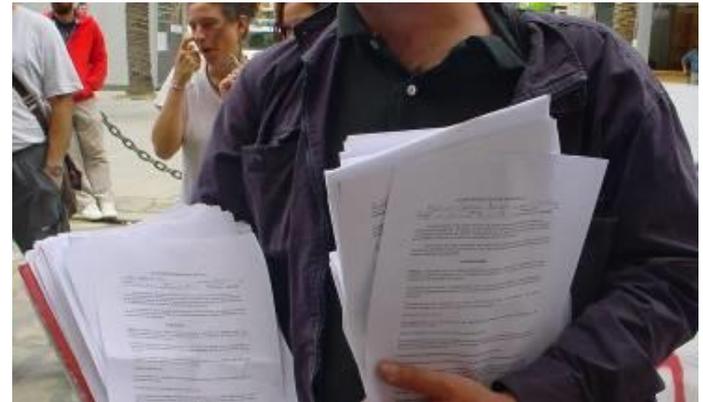
Alegaciones e informes sectoriales

1.5. Aprobación provisional del PGM

Declaración ambiental estratégica

1.6. Aprobación definitiva del PGM

1.7. Publicación en el DOE



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM

1.1. Programa de trabajo y plan de participación ciudadana

La hoja de ruta

1.2. Avance del PGE

Documento inicial estratégico

1.3. Aprobación inicial del PGM

Estudio Ambiental Estratégico

1.4. Exposición pública

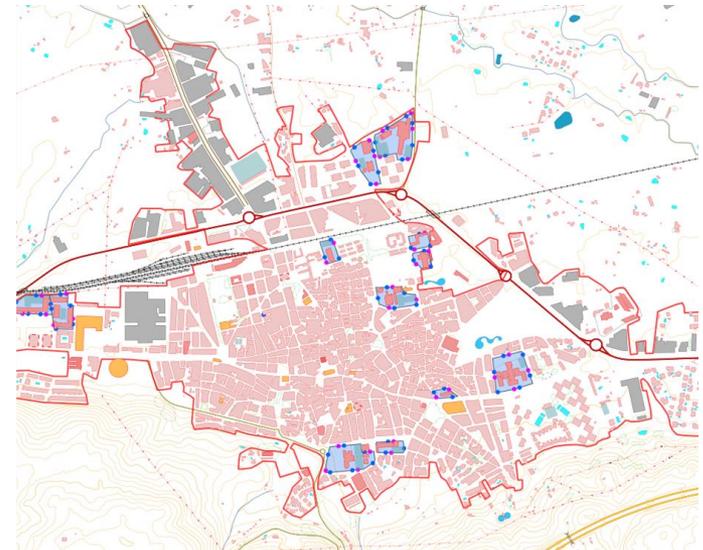
Alegaciones e informes sectoriales

1.5. Aprobación provisional del PGM

Declaración ambiental estratégica

1.6. Aprobación definitiva del PGM

1.7. Publicación en el DOE



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM

1.1. Programa de trabajo y plan de participación ciudadana

La hoja de ruta

1.2. Avance del PGE

Documento inicial estratégico

1.3. Aprobación inicial del PGM

Estudio Ambiental Estratégico

1.4. Exposición pública

Alegaciones e informes sectoriales

1.5. Aprobación provisional del PGM

Declaración ambiental estratégica

1.6. Aprobación definitiva del PGM

1.7. Publicación en el DOE

PGM

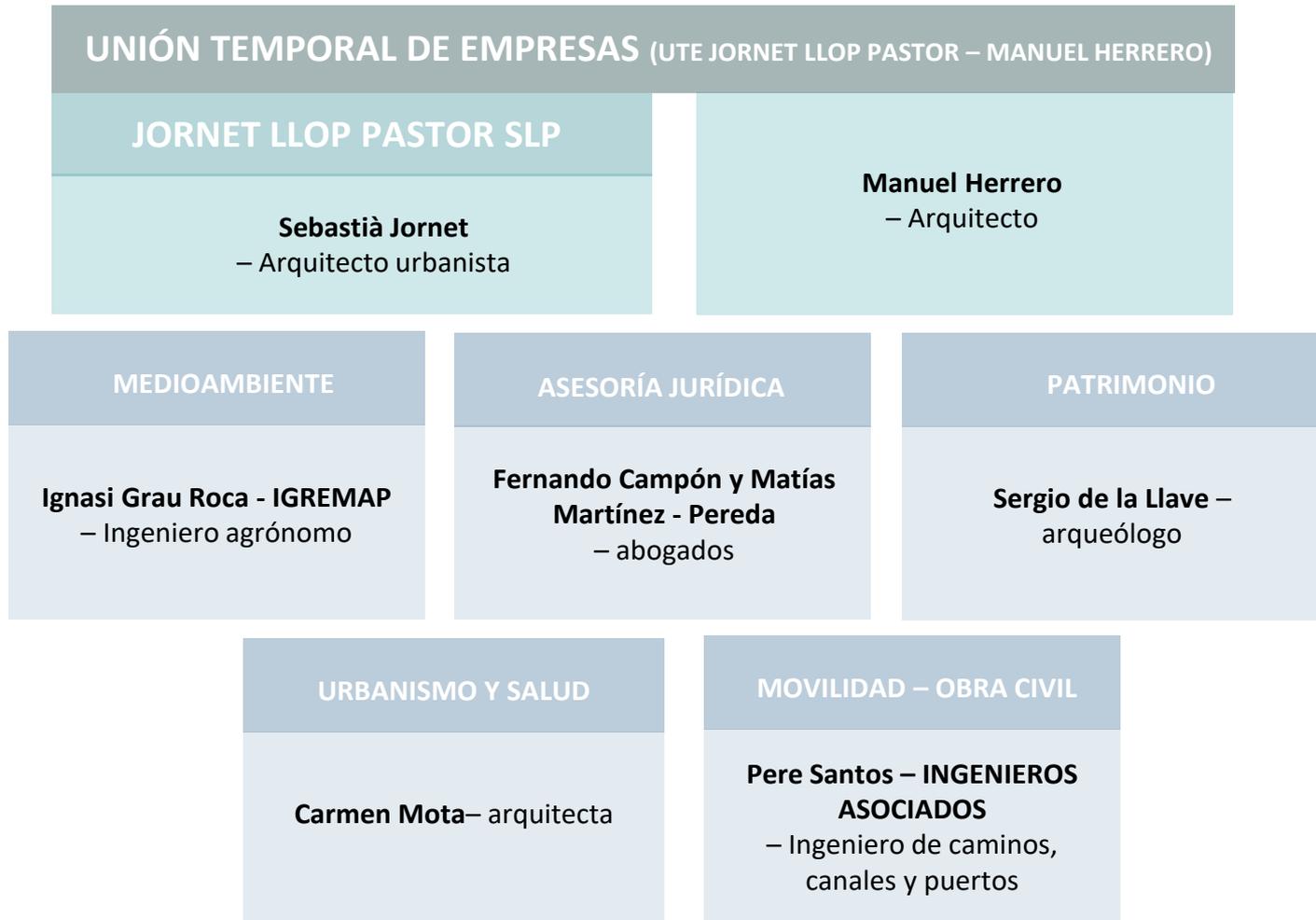
NAVALMORAL DE LA MATA



3. METODOLOGÍA PARA LA REDACCIÓN DEL PGM

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM. EQUIPO



4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM
2. La participación en la elaboración del Avance del PGM
 - 2.1. Los vecinos y vecinas de Navalmoral de la Mata
 - 2.2. El Consejo Consultivo del Plan(CCP)
 - 2.3. La Comisión de Seguimiento del Plan (CSP)
3. El calendario del PGM



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM

2. La participación en la elaboración del Avance del PGM

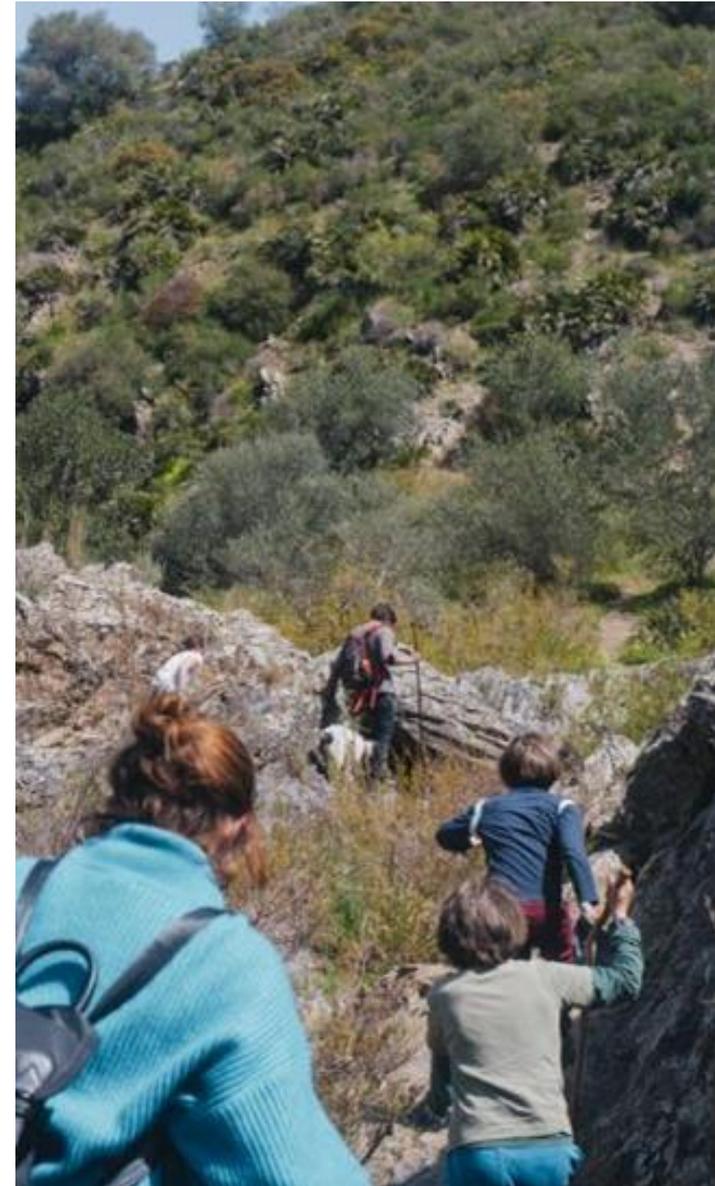
2.1. Los vecinos y vecinas de Navalmoral de la Mata

- El portal del PGM - **NAVALMORAL DE LA MATA PROPONE**
- Puntos recogida sugerencias
- Divulgación prensa, radio y revista local
- Talleres temáticos

2.2. El Consejo Consultivo del Plan(CCP)

2.3. La Comisión de Seguimiento del Plan (CSP)

3. El calendario del PGM



4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM
2. La participación en la elaboración del Avance del PGM
 - 2.1. Los vecinos y vecinas de Navalmoral de la Mata
 - 2.2. El Consejo Consultivo del Plan(CCP)**
 1. Sistema de espacios libres, equipamientos y vialidad
 2. Vivienda y actividad económica
 3. Patrimonio y medio ambiente
 - 2.3. La Comisión de Seguimiento del Plan (CSP)
3. El calendario del PGM



4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM
2. La participación en la elaboración del Avance del PGM
 - 2.1. Los vecinos y vecinas de Navalmoral de la Mata
 - 2.2. El Consejo Consultivo del Plan(CCP)
 - 2.3. La Comisión de Seguimiento del Plan. Los grupos políticos (CSP)
3. El calendario del PGM



4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

1. Las fases de la redacción del PGM
2. La participación en la elaboración del Avance del PGM
3. El calendario de trabajos de redacción PGM
 - 3.1 Avance del PGM
Septiembre 2025
 - 3.2 Aprobación inicial del PGM
 - 3.3 Documentación ambiental DAE
 - 3.4 Aprobación definitiva



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante la fase del Avance del Plan se propone calendarizar una serie de **sesiones temáticas** con el **Consejo Consultivo**.

Bloques temáticos

URBANÍSTICO

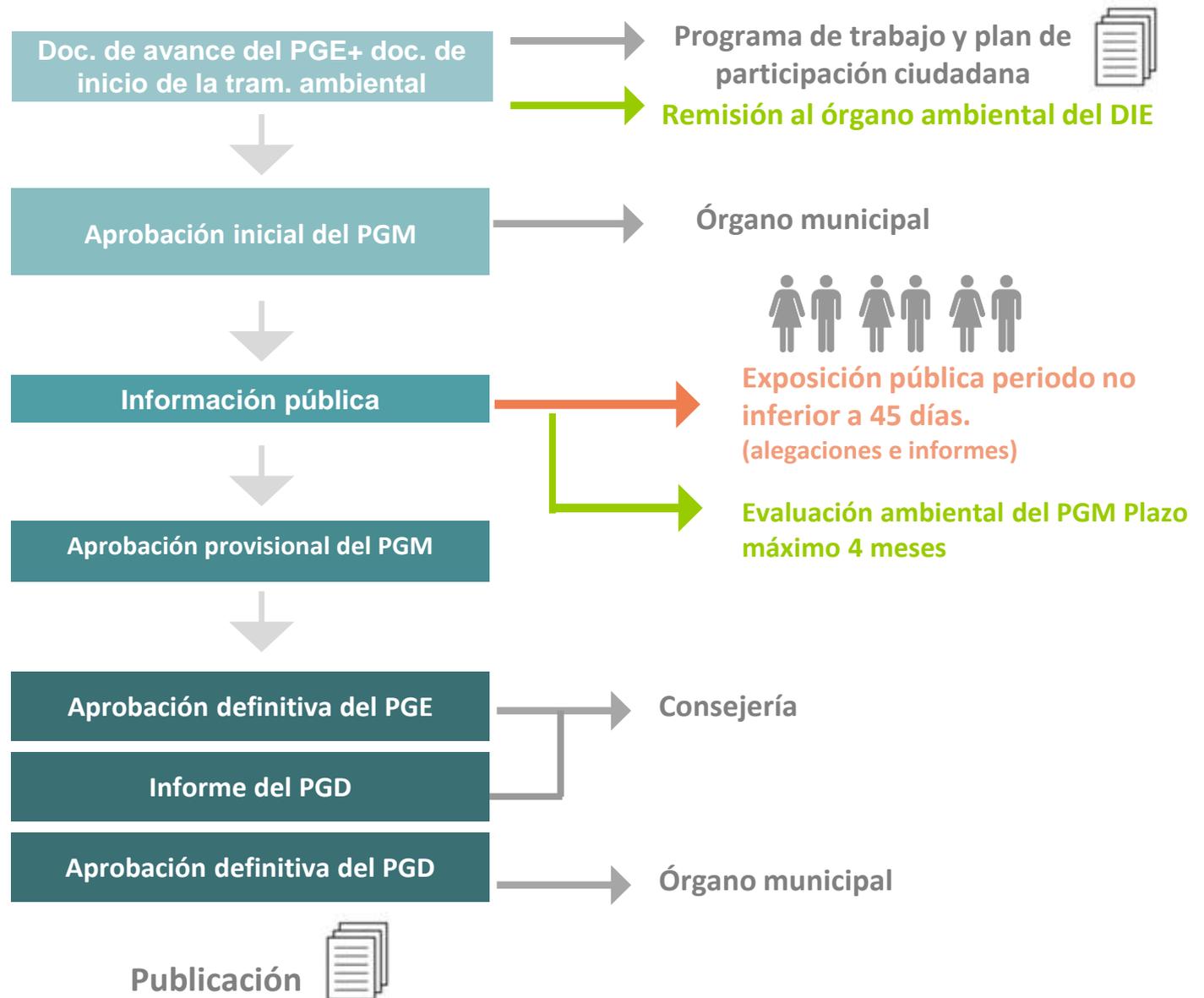
AMBIENTAL y SALUD

PATRIMONIAL

Sesiones propuestas

1. Sesión inicial - Presentación
2. Bloque **urbanístico** (1): Sistema de espacios libres, equipamientos y movilidad.
3. Bloque **urbanístico**(2): Vivienda y actividad económica.
4. Bloque **ambiental y salud** y **patrimonial** (1): Patrimonio, medio ambiente y salud

5. LA TRAMITACIÓN DEL PGM



Iniciamos Plan General Municipal Estructural y Detallado

Presentación pública del proceso de redacción del documento y sus actividades de participación ciudadana
28 de abril del 2025 – Navalmoral de la Mata



AYUNTAMIENTO DE
Navalmoral de la Mata

UTE NdIM

**JORNETLLOPPASTOR
ARQUITECTES**

MANUEL HERRERO

